



Resolución No. 009-AD-82

Lima, 18 de Enero de 1978

CONSIDERANDO :

Que, en el Plan Operativo del Centro Superior de Investigación, Formación y Calificación de Recreación, Educación Física y Deportes correspondiente al Programa de Formación para 1982, se considera el Ingreso de estudiantes para el Programa Académico de Formación de Profesores de Educación Física ;

Que, habiendo estructurado el CESIRED el Prospecto de Ingreso correspondiente ;

De conformidad con lo instituído por el Instituto Peruano del Deporte; y

Estando a lo opinado por la Dirección Ejecutiva del IPD;

SE RESUELVE :

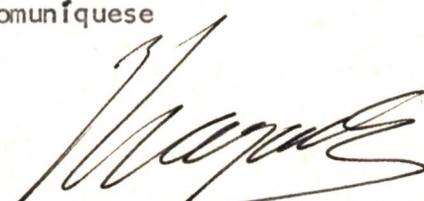
Artículo Unico .- APROBAR el Prospecto de Ingreso 1982 para los Exámenes de Admisión de los postulantes al Programa Académico / de Formación de Profesores de Educación Física, anexo a la presente Resolución.

Regístrese y Comuníquese



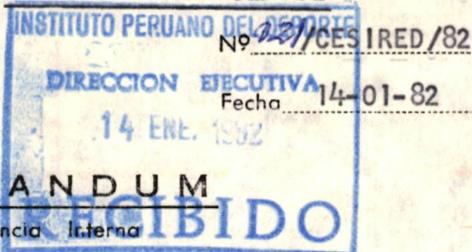
CESIRED
ACY/rps.




VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)

R. J. N° 009-AD-82



MEMORANDUM

Correspondencia Interna

DIRECTOR DEL CESIRE

DE:
A: DIRECTOR EJECUTIVO
Asunto: REMITO PROYECTO DE RESOLUCION JEFATURAL QUE APRUEBA
EL PROSPECTO DE ADMISION
Referencia

Es grato dirigirme a Ud. a fin de elevar a su Despacho el Proyecto de Resolución Jefatural que aprueba el Prospecto de Ingreso al Programa de Formación de PEF, para su respectiva aprobación.

CESIRE
ACY/rps.



Atentamente,


.....
PROF. ABELARDO CASTILLO YUI
DIRECTOR